

Retos de los profesionales en el área de la archivística*

Challenges for Archival Science Professionals

Maria Janneth Álvarez A.**

Resumen

Este artículo se origina a partir del discernimiento de los estudiantes que conforman el semillero de investigación en archivística Arkeion, de acuerdo con las discusiones y reuniones llevadas a cabo durante las sesiones del grupo de investigación. El semillero ha tenido dos etapas: una primera, que se constituye en el proceso de conformación, y una segunda, que se refiere a su establecimiento. Está conformado por estudiantes del Programa de Sistemas de Información y Documentación de diferentes semestres; algunos han estado vinculados desde la primera etapa y otros se han integrado durante el actual proceso. Sin duda, la evolución de las ciencias de la información ha originado la necesidad de reflexionar de manera crítica sobre diversidad de temas que atañen a nuestra situación actual (la evolución de la archivística está unida al impacto de las nuevas tecnologías), cuestionamientos requeridos por la actividad archivística para poder transformarse y determinar nuevos caminos de conceptualización y de actuación.

Palabras clave: retos profesionales, nuevas tecnologías, archivística.

Abstract

This article is based on the discernment by students who are part of the Arkeion group of young researchers on archival science, according to the discussions and meetings held during their work sessions. The group has had two stages: the first one refers to its shaping process and the second one to its establishment. It is made by students from different semesters of the Information Systems and Documentation Program; some of them became involved during the first stage, and others have joined during the current process. The evolution of information sciences has undoubtedly led to the need to make a critical reflection on different topics regarding our current situation (the evolution of archival science is linked to the impact of new technologies), inquiries required by the archival activity in order to transform itself and to determine new paths for conceptualization and acting.

Keywords: Professional challenges, new technologies, archival science.

Recibido: 13 de septiembre del 2012 **Aprobado:** 4 de marzo del 2013

* Este artículo es el resultado del trabajo del semillero Arkeion del Programa de Sistemas de Información y Documentación de la Universidad de La Salle, conformado por los estudiantes Camila Serrano Ortiz, César Ernesto Prieto Cante, Yulieth Liliana Pinto Romero, Juan Carlos Medina Poveda, José Alexander Barrera y Aili Medina Castro.

** Bibliotecóloga y archivera de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Especialista en Archivística de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Magister en Docencia de la Universidad de La Salle. Profesora de tiempo completo del Programa de Sistemas de Información y Documentación de la Universidad de La Salle. Coordinadora del semillero de investigación en archivística Arkeion. Correo electrónico: mjalvarez@unisalle.edu.co.

Desarrollo

En los últimos treinta años la teoría archivística ha desarrollado una serie de cambios de paradigmas (organización de la información, gestión de los procedimientos, gestión de los servicios) que han permitido una reformulación de nuevos y exhaustivos debates. Lo anterior se ha visto motivado por la constante evolución del medio, por la transformación de los contextos tradicionales, por la implementación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), por el mismo desarrollo de las ciencias, por la evolución de los documentos, así como por los organismos y sistemas de gestión que los producen.

A partir de esta evolución se han empezado a replantear arquetipos tradicionales que parecían intocables. Uno de ellos se refería al hecho de que el archivo ya no podía seguir siendo ese lugar apartado y aislado de las organizaciones; por el contrario, tenía la necesidad de convertirse en una institución con un significado mucho más importante, debido a su papel como memoria de la evidencia o actuación de un Estado, de una entidad o persona, constituyéndose en un centro donde confluyen los conocimientos, la cultura y la sociedad (Rivas Fernández, 2008).

Por lo mismo, el papel del archivista ha cambiado; este ha dejado de ser el custodio de los documentos para convertirse en el actor, en el personaje principal o central de la institución archivo. Es aquí donde surge la pregunta: ¿estamos realmente preparados para asumir este nuevo papel, con todas sus implicaciones? La respuesta podría ser obvia y afirmativa: estamos preparados. Sin embargo, al revisar más intrínsecamente el significado de la pregunta surge una serie de aspectos que invitan a reflexionar, y que evidencian otra realidad del entorno actual, por ejemplo, el desarrollo y la aparición de nuevas relaciones con áreas como la comunicación, la globalización, la administración, la accesibilidad y la tecnología, siendo esta última la de mayor impacto. A su vez, este dilema implica también que los procesos, las funciones y las herramientas están cambiando y serán diferentes en los próximos años (Cruz Mundet, 2002; Hickerson, 2001). Lo anterior, entonces, indica que esta nueva realidad obliga, de igual manera,

a la contextualización de un nuevo espacio archivístico, que establezca una relación, que aún no es suficientemente clara, entre los actores involucrados, la ciencia archivística, las universidades, las facultades, los profesores, los profesionales del área y los estudiantes. Así pues se generan cuestionamientos como: ¿qué pasa con el saber?, ¿dónde está el papel de los actores antes mencionados?, ¿qué se enseña? Frente a estos interrogantes es cuando la posición de Cruz Mundet (2002), sobre los retos y problemas que tanto el archivo como el archivista deberán enfrentar y solucionar de cara a la razón y las condiciones del quehacer archivístico, tiene una importancia absoluta para afrontar el futuro frente a la teoría o conocimiento específico; la gestión de la documentación administrativa; la normalización, descripción y *marketing* de los servicios de archivos; la conservación y preservación digital; los cambios, inventos, tanto del desarrollo de la tecnología como de los nuevos soportes electrónicos, así como la relación e interrelación con estos.

La disciplina archivística ha asumido una relación más administrativa de corte moderno, se han incluido nuevos elementos para los procesos de gestión y para el ciclo de los documentos, por lo tanto el campo de acción de los profesionales estaría desarrollado totalmente. Por otra parte, algunos autores han señalado un cambio del contexto histórico a la gestión administrativa, lo que representa una fuerte dimensión de esta, que establecería que la práctica archivística está centrada fundamentalmente en el mundo de la gestión, que a su vez se traduce en un fraccionamiento del dominio por parte del profesional.

Lo cierto es que se ha avanzado en el campo de la archivística; existen nuevas escuelas, más profesionales, más estudiantes, nueva tecnología, nuevos libros, nuevas formas de enseñanza, diferentes estructuras académicas, nuevas teorías y otros aspectos que evidencian un desarrollo notable. Pero, entonces, ¿cuál es la dificultad? Es probable que no estemos suficientemente preparados para tantos cambios, y tan heterogéneos, al mismo tiempo.

Tales reflexiones, aunque a primera vista no parezcan, son necesarias porque determinan una revisión o una mirada hacia el pasado (Alberch i Fugueras, 2010); es indispensable verificar los

discursos, los mecanismos clásicos y tradicionales, así como los principios y la gestión de la información, etcétera, de manera que se puedan sopesar frente a los nuevos.

Las respuestas o intentos de responder a estas preguntas, sobre el papel del profesional o cómo afrontar los retos en el futuro, etc., son diversos; podría alegarse que el quehacer está dimensionado en las novedosas posturas y condiciones de la época posmoderna, que se están utilizando todos los elementos tecnológicos para no quedarse atrás, que la nueva información fluye sin mayor inconveniente, que se han modificado los documentos archivísticos tradicionales (el papel), que se está pendiente del medio y de sus cambios (Cook, 2000), y ante todo ello pareciera no haber ninguna objeción. Pero, pese a no haber ninguna preocupación aparente, la dificultad radica en que no existe un verdadero afán por encontrar soluciones que realmente asuman estos retos, cuya incidencia en los próximos años podrá cambiar o modificar, de manera sustancial, el papel de los archivistas.

Otra respuesta podría relacionarse con la falta de unificación de criterios y, por tanto, de comunicación entre los actores, con el fin de ubicar las transformaciones desde todos los ámbitos, y en concordancia con el conocimiento, el enfoque pedagógico y la orientación. Se pensaría que hay un adormecimiento para liderar estas novísimas prácticas, tanto como el significado que estas encierran, lo que indica que se seguirá trabajando sobre las mismas teorías archivísticas del siglo pasado hasta que haya quien decida dar un paso adelante con la investigación.

El problema anterior surge debido a que no existe una obligación directa sobre esta investigación o bien porque la cultura investigativa aún no es suficiente para generar una energía que permita el atrevimiento a la refutación, a la modificación o al cambio ya mencionado por otros teóricos. No obstante, esto no indica que todo es susceptible de cambio, pero sí es urgente una transformación hacia nuevos horizontes dentro de la organización de la documentación.

Para el campo de las competencias es necesario recordar que la educación lleva implícito el desarrollo de estas, desde todos los niveles, en sus estudiantes. Se afirmaría que el profesional del

área tiene un conocimiento, una estructura de cada uno de los componentes temáticos, conceptuales y de las interrelaciones que conforman su actuación con la teoría, con el campo de los archivos, con el significado del ejercicio profesional y con la misma ciencia archivística; estos profesionales y expertos del área han olvidado la fuente del saber, se han convertido en personajes neutrales, desinteresados de lo que ocurre a su alrededor.

Otra circunstancia que se debe abordar es la perspectiva social, laboral, académica y el rol ocupacional que presupone el archivero (la persona, el profesional, el investigador), y que parece estar ubicado en otro nivel, donde la preservación de la gestión, en todas sus dimensiones (privada y pública), es una función básica. Sin embargo, se ha evitado el desarrollo de esta función; no se han explorado otras alternativas de acción, hacen falta mecanismos de acercamiento entre el ciudadano, la gente, los archivos y la información.

Haciendo un inventario de la situación es indudable que los nuevos esquemas plantean un cambio en el quehacer y en el cómo hacerlo. Por tanto, es urgente la transformación de los roles, los cuales deberán ser cada vez más activos, más representativos y presentes en las diferentes áreas archivísticas, con el fin de dar solución oportuna a las diferentes problemáticas que se van presentando dentro del gran cambio en el que está inmerso el futuro archivero. Es una realidad, no hay marcha atrás (Cruz Mundet, 2006).

Nos hemos acostumbrado a que sean otros quienes confronten el desarrollo de la disciplina archivística, y, específicamente, a que los países de habla anglosajona sean quienes continúen institucionalizando la parte internacional en relación con la normalización, la homologación de terminología, el desarrollo de nuevos principios y teorías, los contenidos de la formación profesional y hasta la misma creación de organismos.

Ahora bien, algunas estrategias planteadas por teóricos a nivel mundial, como Cruz Mundet (2002), Cook (2000), Duranti (2012), Alberch i Fugueras (2004) y Heredia (2007), están definidas, pero implican esfuerzo, dedicación, innovación y responsabilidad para asumir todos estos nuevos retos. Para ello, no puede olvidarse

que los principios teóricos y prácticos de la profesión son fundamentales para renovar y buscar un punto medio entre lo pasado, lo actual y el futuro.

En relación con los conceptos se hace necesario señalar que no puede olvidarse la historia, el objeto, el espacio o la metodología frente a las técnicas y los procedimientos que se utilizan para la adecuada administración de la información, como tampoco se puede desconocer que son características propias de la disciplina archivística.

Por otra parte, es necesario mencionar que existe una dificultad en el proceso de traducción de términos al lenguaje español, ya que las características particulares del idioma han complicado la conceptualización de términos, señalando que dependiendo de la región del teórico pueden surgir infinidad de significaciones y variantes para una misma denominación, lo cual en el sentir de los estudiantes es un elemento a considerar. Asimismo, las opiniones de los expertos son primordiales para formar conceptos, por la misma naturaleza en la que son elaborados y por la imparcialidad; en otros casos los informes adquieren otra dimensión a partir de las experiencias propias.

En este sentido, es importante mencionar que los archivos, independientemente de su ubicación, soporte, teoría o práctica, son y seguirán siendo la memoria, el testimonio relevante de la sociedad. De igual manera, los archivos se han establecido como un derecho constitucional de los estados, estos permiten a los ciudadanos acceder a la información que les interesa (Heredia, 2007).

Una tarea básica es la relacionada con la definición de la ciencia archivística; ya es hora de pasar el umbral, de disciplina a ciencia. Por todo ello se hace énfasis en la constante necesidad de evaluar, de aceptar la evolución tanto de la teoría como de la práctica archivística; para lo cual, la formación de los futuros profesionales es fundamental porque son ellos los llamados a unificar criterios, a ampliarlos o crearlos de cara al futuro. El archivero, la persona que debe adaptarse a las realidades modernas, a la verdadera función central de los archivos, es concebido como el transformador y el arquitecto, con una función más dinámica.

Es aquí donde la academia tiene una tarea fundamental, ya que la formación archivística deberá ser trabajada conjuntamente entre la teoría y la práctica.

Pero todavía hay algo más, el contexto electrónico, las nuevas tecnologías llevan la delantera; por tanto, el profesional debe fundamentarse para trabajar los nuevos soportes archivísticos, donde la conservación, la descripción y la valoración de los documentos de archivo son esenciales, lo que constituye nuevas competencias que exigen mayor conocimiento y práctica, al igual que los repositorios. Frente a ello, tal vez, entonces uno de los retos más significativos estaría dado en la autenticidad de los documentos en el sistema electrónico (Duranti, 2012).

Lo que significa que se hace necesario un cambio de conceptos para enfrentar y asumir el tratamiento para los documentos en el entorno digital, recordando que muchos de los procesos archivísticos se encuentran definidos en el soporte papel, pero que ahora con las nuevas implementaciones han cambiado y, por tanto, exigen requisitos metodológicos donde los archivistas deben involucrarse, de tal manera que la expedición de políticas, procedimientos, normas, guías y planes de acción sean acordes, oportunos y equilibrados tanto para los creadores como para las entidades u organizaciones que administran la documentación (Duranti, 2009).

Sin duda el impacto tecnológico ha generado en los sistemas y procesos de gestión documental una necesidad de innovación permanente por parte de los archivistas, motivando que otras disciplinas se integren en el propósito de plantear un nuevo tratamiento para los documentos en soporte electrónico. En este orden de ideas, el quehacer de la archivística y el mismo significado tendrían otras contribuciones en lo referente al análisis del contenido de los documentos, y al uso de los lenguajes documentales apropiados para la realización de indexación y de recuperación de los mismos.

Por lo anterior, existen pasos y procesos obligados que son fundamentales tanto para la gestión en los sistemas de archivos como para los nuevos documentos electrónicos. Por otra parte, es indispensable señalar que la tecnología ha permitido que un

mismo documento tenga diversidad en el uso del soporte, lo que ha originado un medio mixto (también denominado híbrido), que ha obligado a la vinculación del documento papel con el sistema.

Debido a lo anterior, se hace necesario la introducción de nuevos conceptos y lineamientos que orienten tanto a archivistas como a los participantes del mundo de la tecnología en la preservación de los archivos digitales de manera precisa, donde la autenticidad, la fiabilidad y la exactitud de la información se mantengan con el paso del tiempo, de tal manera que se garantice la protección, integridad e identidad de la información, aspectos que solo se lograrán con la formulación conjunta de lineamientos, metodologías y políticas para la adecuada preservación de los documentos digitales de archivo (Barnard, 2009).

Otra de las tareas es la relacionada con la Conservación de la Memoria del Mundo, programa liderado por la Unesco, que, en términos generales, pretende fomentar, a partir de la visión de los profesionales de la información (archivistas, bibliotecólogos, museólogos, entre otros), la realización de esfuerzos conjuntos y formalizados para preservar y proteger el patrimonio documental de la humanidad, a partir de estrategias y diferentes proyectos sustentados en la necesidad de preservar la información. En este caso, la preocupación básicamente se refiere a las nuevas generaciones, cuando se menciona lo que dejaremos de herencia a nuestros hijos, por tanto los objetivos del proyecto se relacionan con el acceso, la creación de conciencia y la preservación.

De igual manera, la nueva tecnología trae consigo elementos y herramientas que van a facilitar el trabajo en el campo archivístico, razón por la cual la preparación en el manejo y, algunas veces, en el diseño va a ser fundamental, debido a que los procedimientos que se incluyen parten de la creación básica, pasando por los metadatos, las bases, los sistemas de información, los directorios y todo aquello que permite el manejo de información y su correcta utilización en pro de brindar los datos a los usuarios finales.

Es indiscutible que este reto ha ocasionado una nueva dimensión relacionada con el acceso a la información en todo ámbito; es decir, todo ciudadano en el mundo tiene los mismos derechos

para acceder o conocer la información que originan tanto las instituciones de los gobiernos como las personas.

Las entidades, por las mismas dinámicas del mundo globalizado, están inmersas en la búsqueda de la excelencia a partir de la eficacia y eficiencia de sus procesos. Por lo tanto, los documentos, los soportes, los datos y las evidencias son fundamentales para la correcta y adecuada administración de la información, por lo que el control de los procesos y de la gestión es fundamental e imprescindible (Cruz Mundet, 2006).

Adicionalmente, estos procesos se están fundamentando en la implementación de la gestión de procesos, y es ahí donde el papel del archivista y del archivo es esencial para el diseño, la dirección y la función concurrente para los procesos de identificación de términos, documentos base de la proyección hacia e-gobierno, e-administración y el acceso a la misma.

Los anteriores aspectos han cimentado nuevas formas de participación empresarial con respecto a recursos y procedimientos, los conceptos *calidad total*, *gestión de calidad* o *sistemas de calidad*, *normas ISO* se han transformado en elementos fundamentales para garantizar el derecho de los ciudadanos en lo relacionado con la solicitud de servicios e información tanto para el campo administrativo como para el documental, generando esquemas de medición de la gestión para cualquier institución, dominios que han sido trazados nuevamente por la parte internacional y que, en algunos casos, pueden adaptarse al esquema nacional. Estos conceptos se han desarrollado como una fiebre que todo mundo quiere sobrellevar, lo que ha generado, a su vez, una confrontación con otros profesionales de la misma organización y con especialistas de otras materias, formando discusiones cuando se trata de asumir requisitos y normas que en algunos casos no son aplicables para los archivos.

Se han desarrollado técnicas, conocimientos y prácticas de trabajo exclusivas como una posibilidad de innovación de métodos propios que faciliten o mejoren la coordinación de la gestión de documentos con la generación de estrategias particulares tanto para el tratamiento como para la administración de tipos de datos, metadatos, y otros, aplicaciones que se han convertido en un paso esencial para determinar una identidad.

Por otra parte, la ausencia de interés de los profesionales para determinadas temáticas ha generado inconvenientes de difusión, coordinación y participación en las mesas de trabajo especializadas, se han perdido espacios de discusión y de concertación para temas específicos; autores como Antonia Heredia ya han relacionado estas dificultades en la normalización y utilización de la ISAD(G).

No se puede continuar el trabajo con todo lo tradicional, ha llegado la hora de desarrollar nuevas prácticas personales, profesionales y nacionales; es fundamental replantear conceptos tradicionales, es necesario ratificar metodologías, localizando posibles soluciones a las deficiencias del contexto archivístico. Sin embargo, es importante aclarar que no se trata de un cambio total, es un proceso de revisión que busca alternativas de lo tradicional a lo contemporáneo, de lo incuestionable a lo cuestionable, de lo teórico a lo contextual y de cualquier otro aspecto que permita asumir el futuro inmediato y su transformación permanente.

Por último, los procesos de investigación son esenciales para afrontar estos retos. La argumentación, el conocimiento y los recursos para su desarrollo hacen parte de un trabajo que concierne a todos los protagonistas del campo archivístico, con lo cual se hará posible la integración de los niveles y avances alcanzados hasta el momento. Resulta importante reiterar el hecho de que la unión es la clave para el éxito de este aspecto; deberá ser un trabajo conjunto, partiendo desde los organismos nacionales y llegando hasta los internacionales.

Conclusiones

La ciencia archivística se ha transformado y, por consiguiente, el profesional también se ha visto permeado por esta evolución. Por esta razón se necesita de una participación más activa de quienes conforman e integran los archivos, la información y los documentos, lo que incluye a profesionales, profesores, estudiantes, investigadores y a la academia.

No hay duda de que las nuevas tecnologías han impactado la profesión del archivista, obligándolo a participar en forma conjunta con los ingenieros de sistemas para contribuir con los nuevos

desarrollos y perspectivas hacia un mejor desarrollo de los formatos y nuevos soportes que se generarán en el futuro próximo, y para asegurar la preservación a corto, mediano y largo plazo de los documentos en el soporte digital, de tal manera que se pueda hablar sin dificultades de la memoria institucional, personal y mundial.

Los desafíos implican el establecimiento de criterios para los procesos archivísticos, y se convierten en una oportunidad para la transformación de la ciencia archivística tanto de los profesionales como de quienes participan en ella, donde los procedimientos y acciones deberán estar en relación permanente, ya que el reto no va a desaparecer, por el contrario, es insoluble y permanecerá en todo momento.

Agradecimientos

Un agradecimiento muy especial a nuestro colega y profesor Julio Alberto Parra Acosta quien, con su experiencia y visión, planeó la conformación de grupos de trabajo para discutir sobre las perspectivas archivísticas nacionales e internacionales; aspecto que, posteriormente, originó la conformación de un grupo incipiente de estudiantes que hoy integra el Semillero de Archivística.

Referencias

- Alberch i Fugueras, R. (2004). *El impacto tecnológico y formación archivística*. Recuperado de <http://www.ugr.es/~vjarchiv/images/ACTAS%20V%20JORN4.DOC>
- Barnard, A. (marzo, 2009). *Los lineamientos para la preservación de archivos digitales*. Ponencia presentada en el Primer Seminario Internacional, Archivos y Documentos Electrónicos, Bogotá, Colombia.
- Cook, T. (2003). *Archivística y posmodernismo: nuevas formulaciones de los viejos conceptos*. Recuperado de <http://www.mybestdocs.com/cook-t-postmod-p1-00.htm>
- Cruz Mundet, J. R. (abril-junio, 2002). El pasado y futuro de la profesión de archivero. *Biblios*, 3 (12). Recuperado de http://www.arxivvers.com/idadmin/docs/09_9_art_cast-mQHt38V.pdf
- Cruz Mundet, J. R. (2006). *La gestión de los documentos en las organizaciones*. Madrid: Pirámide.

- Duranti, L. (marzo, 2009). *Continuidad y transformación en el papel del archivista: los hallazgos del proyecto InterPARES*. Ponencia presentada en el Primer Seminario Internacional de Archivos y Documentos Electrónicos, Bogotá, Colombia.
- Duranti, L. (2012). *The Inter pares Project*. Recuperado de <http://www.interpares.org>
- Heredia, A. (2007). *¿Qué es un archivo?* Gijón: Trea.
- Hickerson, T. (spring-summer, 2001). Ten Challenges For the Archival Profession. *The American Archivist*, 64, 6-16.
- Rivas Fernández, J. B. (2008). *El Postmodernismo y los archivos*. Recuperado de <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/index.php/numeros-antecedentes.html>
- Unesco. (2002). *Memoria del mundo: directrices para la salvaguarda del patrimonio documental*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001256/125637s.pdf>